

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA	Conocimiento del Entorno Social y Cultural y su Didáctica	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> CRISTINA DE PINEDO EXTREMERA 			Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales, 2ª planta, Despacho nº 11 Centro de Magisterio La Inmaculada Avenida Joaquina Eguaras 114 Teléfono: 958205861 Correo electrónico: cristinadepinedo@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Consultar en el siguiente enlace: https://cmli.es/estudiantado/personal-docente-e-investigador/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro de Infantil					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correcta expresión oral y escrita, ortografía, y léxico. ➤ Nociones básicas de Geografía e historia
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
El Entorno y el concepto de Medio: Valor educativo del estudio del Medio como núcleo globalizador y didáctico. El área de Descubrimiento del Entorno Social y Cultural en el Currículo de Educación Infantil. El Medio Rural y el Medio Urbano. Los primeros grupos sociales. La actividad humana en el Medio y los Medios de Comunicación Social. Los Recursos para el Conocimiento del Entorno Social y Cultural: Las Tics y su implicación en el Conocimiento del Entorno en la etapa de Infantil.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia (CDMD37) - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible (CDMD39) - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados (CDMD 40)
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los contenidos curriculares de la E. Infantil y desarrollar prácticas para la innovación y mejora docente. (CDM37 /CDM39) 2. Desarrollar una actitud crítica hacia los medios de comunicación, desde la perspectiva de lo que éstos pueden aportar al niño (DCM40) 3. Adquirir los conceptos básicos que permitan enseñar el conocimiento del entorno social y los principios básicos de la cultura en E. Infantil, atendiendo a la historia, costumbres, derechos y creencias (DCM41)
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA
<p>TEMARIO TEÓRICO</p> <p><u>TEMA 1:</u> Las Ciencias Sociales en Educación Infantil</p> <p>1. Introducción: Ciencias Sociales en Infantil</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conocimiento del entorno social y cultural como Ciencia Social 1.2. Conocimiento del entorno social y cultural en Educación Infantil 1.3. Dificultades y limitaciones de la enseñanza del conocimiento del entorno social y cultural en el aula de Infantil



- 1.4 La dimensión del ser humano
 - 1.4.1 Dimensiones básicas del ser humano (persona)
 - 1.4.2 Dimensiones específicas y elaboradas del ser humano

2. Entorno y el concepto de Medio: Valor educativo del Medio como núcleo globalizador y didáctico

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Definición de conceptos clave de esta materia
 - 2.2.1 Concepto de Conocimiento
 - 2.2.2 Entorno y Medio. Tipos
- 2.3. El valor educativo del medio. ¿Cómo se relaciona el niño con el medio?
 - 2.3.1 Exploración del medio como actividad propia de la primera infancia
 - 2.3.2 Procesos presentes en la exploración del niño del medio
 - 2.3.3 Evolución gradual del concepto de medio en el niño: ¿Qué concepto tiene el niño del medio? ¿Cómo lo comprende y concibe el medio?
 - 2.3.4. Teoría de sistemas de Bronfenbrenner. Modelo de desarrollo Ecológico

3. El concepto de cultura y sus elementos fundamentales. La adquisición de la cultura.

- 3.1. Definición de Cultura
- 3.2. La adquisición de la cultura
- 3.3. Elementos que conforman la cultura
- 3.4. Algunas características de una cultura
- 3.5. Clasificación de la cultura
- 3.6. Cultura y estereotipos

TEMA 2: El aprendizaje y la enseñanza social, espacial y temporal en Educación Infantil

1. La experiencia social, espacial y temporal del niño de Educación Infantil.

- 1.1 Problemas para el aprendizaje del Conocimiento del Entorno.

2. Percepción, conceptualización y comprensión del espacio y del tiempo en Educación Infantil

3. La capacidad de COMPRENDER EL TIEMPO y su enseñanza. La formación del pensamiento social: los valores sociales.

- 3.1 Definición de tiempo
- 3.2 Conceptos relativos al tiempo
- 3.3 Características del tiempo
- 3.4 Razones por las que enseñar el tiempo en Infantil
- 3.5 Problemas para la enseñanza del tiempo
- 3.6. Teorías de desarrollo de la comprensión del concepto “Tiempo”
 - 3.6.1 Esquemas evolutivos del concepto tiempo según Piaget
 - 3.6.2 Esquemas evolutivos del concepto según Calvani



- 3.6.3 Diferencias entre los esquemas evolutivos del concepto tiempo según Piaget y Calvani
- 3.6.4. Esquemas Evolutivos del concepto tiempo según Trepap

4. La capacidad de COMPRENDER EL ESPACIO y su enseñanza.

4.1 El espacio

4.2 Teorías de desarrollo de la comprensión del concepto espacio

4.2.1 Etapas de la percepción del espacio según Hannoun (1997)

4.2.2 Etapas de la percepción del espacio según Piaget (2006)

4.2.3 Teoría de Schrager del espacio en el niño en relación a su desarrollo psicomotor

5. El Medio Rural y el Medio Urbano. Los primeros grupos sociales. La actividad humana en el Medio y los Medios de Comunicación Social.

TEMA 3: Los Recursos para el Conocimiento del Entorno Social y Cultural: Las Tics y su implicación en el Conocimiento del Entorno en la etapa de Infantil

TEMARIO PRÁCTICO:

Cada tema está asociado a distintas actividades en formato de Prácticas, Seminarios y Trabajos grupales, sobre distintos temas, que complementan el contenido teórico y se detallarán en el Itinerario de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aranda Hernando, A. (2016). *Didáctica de las ciencias sociales en educación infantil*. Síntesis. Madrid
- Aranda Hernando, A.(2003). *Didáctica del conocimiento del Medio Social y cultural en Educación Infantil*. Madrid.
- Gudín de la Lama, E. (2015). *Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil*. Universidad Internacional de La Rioja.
- Moscoso, M.F. (2016). Manual pedagógico: El conocimiento del mundo social y cultural en Educación Infantil. *Papers Infancia* nº 12 (Numero especial), 1-60
- Terrado, P. R., & Fuertes, E. R. La percepción infantil del entorno próximo. En de la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (Eds.) (2015) *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*: 1485-1494. Universidad de Zaragoza-AGE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Álvarez Domínguez, P. (dir.) (2009) *Pedagogía Museística: didáctica, virtualidad y difusión del patrimonio histórico- educativo*. Sevilla: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Universidad de Sevilla
- Madrid. Ballart, J. (2002). *El patrimonio arqueológico: Valor y uso*. Barcelona.



- Calaf Masachs, R. (Coord.) (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón.
- Carrera Díaz, G. (2005). La evolución del patrimonio Intercultural: políticas culturales en la diversidad. Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad. *PH Cuadernos 17*.
- Eixeira, S. (2006): Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos*, 32, 2, 133- 45.
- Fontal Merillas, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea.
- Guzmán Pérez, M. (2004). *Pintura y Escultura. Un modelo de enseñanza-aprendizaje*. Granada: UGR
- Guzmán Pérez, M. (2004). *Metodología y didáctica para la Historia del Arte*. Granada: UGR
- Guzmán Pérez, M. (2010). *Granada. Urbanismo y núcleos monumentales. Proyección educativa*. Granada: Zumaya.
- Hernández Ríos, M.L. (2010). Trabajar el Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural con maestros en formación de Educación Infantil. En *CiDd: II Congrés Internacional de Didàctiques. L'activitat del docent: intervenció, innovació, investigació*. Universitè de Genève, Universitat de Girona, U. Granada.
- Rico Nieto, J. C. (Ed.). (2008). *Cómo enseñar el objeto cultural*. Madrid: Silex,
- Rivero García, M.P. (Coord.) (2011). *Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Infantil*. Zaragoza: Mira Editores.
- Santacana Mestre, J. y Serrat Antolí, N. (Coord.) (2005). *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel

ENLACES RECOMENDADOS

- www.educahistoria.com
- www.edualter.or
- www.didactica-ciencias-sociales.org
- www.cnice.mecd.es
- www.ub.edu/histordidactica/

METODOLOGÍA DOCENTE

CONSIDERACIONES GENERALES.

- Esta asignatura debe cursarse de **modo presencial** y es eminentemente práctica por lo que la realización de las actividades propuestas es fundamental para poder superarla satisfactoriamente. En el caso de que las circunstancias lo requieran adaptaremos las actividades presenciales a la normativa de las autoridades sanitarias y de la UGR.
- En caso de que el alumno no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaria dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso que el Departamento acceda a su petición deberá pasar por tutoría y se le planificarán los trabajos a realizar que debe incluir en el portafolio, a entregar en un único acto final en el momento del examen.
- Estos mismos criterios se aplicarán a los **Repetidores** que soliciten cursar la asignatura en modo de evaluación única.



- Los alumnos repetidores serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Los estudiantes de **segunda y posteriores matriculaciones** tienen la consideración de alumnos ordinarios, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
- **Perderá la convocatoria** toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un **Examen de Incidencia**. En ese caso, el/los alumno/s deberán ponerse en contacto con el profesor 30 días antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 3 o 4 días posteriores a la fecha oficial).
- El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente, de cara a años sucesivos, las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrán modificar las calificaciones.
- Además se tendrá en cuenta la **Normativa de Evaluación y Calificación** que indica la Universidad de Granada. <https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes!>

METODOLOGÍA DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS

CLASES TEÓRICO-MAGISTRALES.

- Los contenidos teóricos de la asignatura están desarrollados a lo largo de varios temas que estarán disponibles en la Plataforma Virtual para que el alumno pueda estudiarlos y completarlos con las explicaciones.
- Los contenidos de los temas teóricos serán explicados por el profesor, en clase, quien aclarará posibles dudas que surjan de los mismos.
- Se espera que el alumno dialogue con los apuntes, aportando comentarios, dudas o desacuerdos en clase.
- Si así se estima desde la UGR, para facilitar el seguimiento de la asignatura, todas las clases se emitirán en directo, se grabarán y colgarán en la plataforma *Meet* de la UGR. Los alumnos que no estén presentes podrán participar a través de sus compañeros que sí lo estén.
- Durante el desarrollo de los contenidos teóricos se realizarán en clase debates, dinámicas de reflexión y actividades prácticas autoevaluables que no contarán para la nota final pero servirán para que el alumno asimile mejor la materia.
- Es necesario e imprescindible la lectura y el estudio, por parte del alumno, de los contenidos fundamentales de los temas.



- Los trabajos teóricos y prácticos, que se detallan en los siguientes apartados, complementarán el contenido de la asignatura y, por lo tanto, las clases teórico-magistrales.
- Es importante, para el correcto seguimiento de la asignatura, que el alumno se haga presente en la Plataforma virtual en la que estará todo el material relacionado con la materia y donde el profesor enviará avisos importantes.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

- Su carácter es obligatorio.
- Orientan al alumno hacia la observación y comprensión de los contenidos teóricos de forma aplicada.
- Cada bloque o tema lleva asociadas una serie de actividades prácticas obligatorias y que responden a la adquisición tanto de las competencias generales como específicas en cada caso.
- Se llevarán a cabo, de forma individual o en grupos de un máximo de cinco personas, según el tipo de actividad específica, y serán del siguiente tipo:

1. **Artículos:** Lectura, resumen y reflexión personal sobre dos o tres artículos propuestos para trabajarlos, de forma individual, según las pautas de trabajo facilitadas.

2. **Trabajo didáctico grupal:** en el que el alumnado diseñará una programación y una clase teórico-práctica con actividades para Infantil sobre un tema, asignado en clase, vinculado a la Didáctica el Entorno Social y Cultural (por ejemplo, las estaciones del año en el que se realice una propuesta para un aula de Infantil para enseñar la percepción de los cambios estacionales, sus características y elementos asociados proponiendo actividades adecuadas para niños). En este trabajo se tendrán en cuenta las siguientes características o criterios:

- El trabajo grupal consistirá en el diseño de una programación de contenido teórico con actividades plásticas para llevar a cabo en un aula de Infantil concreta, que debe exponerse en el aula a los compañeros, a modo de simulación.
- **Tras las supervisiones en tutoría por el profesor, cada grupo de trabajo presentará su trabajo grupal durante 30 minutos las últimas semanas de clase empleando distintos recursos docentes, Power Point o similar, etc.**
- Para la adecuada organización de los trabajos de grupo es imprescindible el **que el grupo se pase al completo por tutoría**, en las fechas señaladas por el profesor, para organizar, distribuir y culminar dicho trabajo.
- Previo al trabajo grupal es imprescindible que cada alumno elabore un trabajo individual, previo al de grupo, sobre un tema acordado en tutoría, **en caso de no realizar el trabajo de investigación individual no se podrá formar parte ni realizar el trabajo de grupo.** Estos trabajos individuales deben tener el rigor y metodologías propias de la investigación universitaria.
- El trabajo de grupo incluirá obligatoriamente la puesta en común de esos trabajos individuales corregidos tras la supervisión del profesor.

3. **Análisis y comentario crítico escrito de películas** destinadas a Educación Infantil (animaciones) que manifiesten una enseñanza del entorno y paisaje natural.

4. **Análisis y comentario crítico escrito de programas infantiles educativos** y su planteamiento didáctico del medio social, urbano y rural.



5. **Elaboración de un cuento**, en cualquier soporte o formato, que contenga valores relacionados con la solidaridad, la paz y la diversidad. Presentación grupal del trabajo realizado a toda la clase. Puede emplearse Power Point o un audiovisual para presentarlo.
 6. **Canciones:** Invención y grabación (pequeños grupos) de **dos canciones inéditas** (originales en letra) que sirvan de base para enseñar las normas en Educación infantil.
 7. **Trabajo lúdico didáctico** en el que se utilicen procedimientos y metodologías artísticas/creativas para construir un recurso que pueda servir para la Didáctica del Conocimiento del Entorno Social y Cultural en el aula de Educación Infantil.
 8. Posible análisis de dibujos u otra manifestación artística de niños siguiendo los patrones/esquemas que posee un niño en edad infantil. Comparación de dibujos o representaciones plasmadas por alumnos de esas edades sobre cómo perciben el entorno, el espacio. Comentario. Conclusiones.
 9. Posible Salida a la ciudad. La percepción del niño del entorno. Ejercicios en la calle para entender la captación de la realidad por parte del alumno de Educación Infantil. Elaboración de un mural, PPT, trabajo teóricos, o película sobre lo observado.
- Las actividades prácticas anteriores comenzarán con las explicaciones por parte del profesor y además se detallarán en las pautas de trabajo, por cada ejercicio, que estarán disponibles en la Plataforma.
 - Los trabajos de las actividades prácticas se deberán presentar, en formato PDF a la Plataforma de la asignatura, en la fecha que se indique.
 - Los trabajos entregados fuera de fecha tendrán menor calificación.
 - Tras el día del examen no se admitirán trabajos.

Para la realización de actividades tanto teóricas como prácticas, se podrá usar de los siguientes recursos:

- **SEMINARIOS.** Sesiones teórico-prácticas sobre temas específicos que complementan el contenido de la asignatura y los temas teóricos, **sobre las que el alumno debe reflexionar por escrito**, según las pautas facilitadas. Si fuera necesario, el grupo grande se dividirá en dos subgrupos A y B para trabajar las actividades específicas, si bien, siempre que sea posible, se trabajará en un solo grupo.
- **PRÁCTICAS.** Actividades menores complementarias al temario, de carácter más dinámico y práctico, **que el alumno debe elaborar y traer a clase para fomentar el debate.**
- **ACTIVIDADES GRUPALES.** Favorecen el intercambio y la transferencia de conocimientos. Sirven de elemento de motivación y de interacción de los participantes y sus diversas perspectivas.

Otras herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

- **EXAMEN.** Instrumento objetivo de valoración de conceptos teóricos fundamentales. En la evaluación general, se considerará “nota de examen” la media obtenida de las diferentes pruebas objetivas que puedan realizarse a lo largo del semestre, tanto escritas, como orales.
- **DOSSIER O PORTAFOLIOS:** Documento que el alumno debe presentar, en la fecha indicada, que recoja todos los trabajos realizados durante el curso: Seminarios, Prácticas, actividades grupales y otros. Es importante que este dossier tenga portada, índice paginado, introducción y conclusión.
- **PLATAFORMA VIRTUAL.** Elemento de intercambio de información entre el profesor y el alumnado. Los apuntes y material necesario para la asignatura se encontrará disponible en la Plataforma, que se actualizará con asiduidad.



- **TUTORÍAS.** Son el elemento esencial de consulta entre profesor y alumno. No sólo servirán para aclarar dudas, sino que también serán un elemento clave del proceso de aprendizaje del alumno por servir de impulso para la iniciación a la investigación y la elaboración de trabajos.

Total de la materia.

Horas (150) y ETCS (6 ETCS), presenciales y no presenciales:

- Presenciales: 60 (presentación y explicación de los temas y actividades prácticas).
- No presenciales: 90 (trabajo autónomo).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Siguiendo la normativa establecida por la Universidad de Granada, se seguirá un sistema de evaluación continua que tendrá en consideración todos los criterios e instrumentos que se detallan a continuación:

A) CRITERIOS EVALUACIÓN GENERALES:

1. Es recomendable la asistencia a horas presenciales, teóricas y prácticas.
2. Comprensión adecuada de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores trabajados en clase y de los artículos, como en las exposiciones y discusiones en clase.
3. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
4. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
5. Claridad expositiva (competencia lingüística). Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando, en estos últimos, la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
6. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales. Es importante que se incluyan las referencias bibliográficas empleadas, según la normativa APA de citación.
7. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará en función de la actividad. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL.

De manera general los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- EV-I1. **Pruebas escritas:** de ensayo, comentarios de textos.
- EV-I2. **Pruebas orales:** exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, participación en clase.
- EV-I4. **Trabajos resultantes de las prácticas y actividades** (Dossier/portafolios).



De forma específica los instrumentos de evaluación continua y única serán los siguientes:

➤ **EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

I.- EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación será continua y procesual, adaptada a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.
- **Para aprobar la asignatura es obligatorio superar, de forma independiente y con al menos un 5, el examen y el conjunto de todas las actividades o Dossier.**
- La entrega de los trabajos se realizará atendiendo a criterios académicos y universitarios de presentación, coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión, estructura adecuada, nivel de aplicabilidad a infantil, originalidad.
- **Los instrumentos de evaluación continua, por lo tanto, serán los siguientes:**
 - **EXAMEN/PRUEBAS ESCRITAS: 40% de la nota final** (máximo de 4 puntos en total). Puede incluir pruebas orales. **Se debe tener en esta parte una calificación final mínima de 5 para superar la asignatura.**
 - **TRABAJOS PRÁCTICOS (DOSSIER): 60% de la nota final** (6 puntos). De ese 60% un **20%** se destinará a la calificación de los artículos. **Se debe tener en esta parte una calificación final mínima de 5 para superar la asignatura.**

El porcentaje sobre la calificación final de la Evaluación Continua será:

CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CDMD 40 CG11	LECTURA DE ARTÍCULOS: complementarios a los temas 1, 2, 3	20%
CG3 CG9	DOSSIER: que tiene que incluir todos los trabajos realizados durante los temas 1, 2, 3 y el desarrollo del curso. Es decir actividades relacionadas con recursos didácticos para la E. Infantil, participación en seminarios, las prácticas, los artículos, etc.	40%
CDMD37	EXAMEN	40%
	TOTAL	100%



II.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

- La Evaluación Única Final estará adaptada a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.
- **Para aprobar la asignatura es obligatorio superar, de forma independiente y con al menos un 5, el examen y el Dossier con el comentario de los 4 artículos.**
- La entrega del Dossier se realizará atendiendo a criterios académicos y universitarios de presentación, coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión, estructura adecuada, nivel de aplicabilidad a infantil, originalidad.
- Aquellos alumnos que opten por esta modalidad de evaluación (previo permiso del director del Departamento correspondiente), harán:
 - **EXÁMEN:** con los contenidos teóricos de TODOS los temas que incluyen el temario de la asignatura disponible en la Plataforma y **que supondrá el 60% del valor total de la nota. Debe estar superado con al menos un 5 para poder aprobar.**
 - **DOSIER:** El alumno también deberá presentar un dossier con 4 artículos trabajados relacionados con el Conocimiento del Entorno Social y Cultural (ver pautas del profesor). Deben estar comentados, relacionados entre sí y con unas conclusiones. **Supondrá el 40% del valor total de la nota. Debe estar superado con al menos un 5 para poder aprobar.**

El porcentaje sobre la calificación final de la Evaluación Única Final será:

CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG3 CG9 CDMD 40 CG11	DOSSIER: que tiene que incluir todos los trabajos realizados durante los temas 1, 2, 3 y el desarrollo curso. Es decir actividades relacionadas con recursos didácticos para la E. Infantil, participación en seminarios, las prácticas, los artículos, etc.	40%
CDMD37	EXAMEN	60%
	TOTAL	100%



➤ CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

I.- EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Si se ha suspendido el Examen en la convocatoria ordinaria:**
 - Los alumnos que no superen la prueba escrita, conservarán el derecho a examen para la convocatoria extraordinaria.
 - **El examen tendrá las mismas características y puntuación que en la convocatoria ordinaria.**
 - **Al igual que en la convocatoria ordinaria, debe estar superado con al menos un 5 para poder aprobar.**
 - Se conservarán las calificaciones obtenidas de las actividades del Dossier y en el proceso de evaluación continua hasta dicha convocatoria.
- **Si se ha suspendido el Dossier en la convocatoria ordinaria:**
 - Si el conjunto de actividades prácticas o Dossier no fue superado en la convocatoria ordinaria, deberá entregarse, bien realizado teniendo en cuenta las mejoras de la supervisión del profesor, en la convocatoria extraordinaria.
 - **El Dossier tendrá las mismas características y puntuación que en la convocatoria ordinaria, y se debe presentar corregido,** en la convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta mejoras propuestas por el profesor en la supervisión.
 - **Al igual que en la convocatoria ordinaria, debe estar superado con al menos un 5 para poder aprobar.**
 - Se conservará, en este caso, la calificación de examen si estuviera aprobado.
- **Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se perderán todas las calificaciones obtenidas durante el proceso de evaluación continua.**

II.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

- **Si se ha suspendido el Examen en la convocatoria ordinaria:**
 - Los alumnos que no superen las pruebas escritas conservarán el derecho a examen para la convocatoria extraordinaria.
 - **El examen tendrá las mismas características y puntuación que en la convocatoria ordinaria.**
 - **Al igual que en la convocatoria ordinaria, debe estar superado con al menos un 5 para poder aprobar.**
 - Se conservarán las calificaciones obtenidas en el Dossier, hasta dicha convocatoria.
- **Si se ha suspendido el Dossier en la convocatoria ordinaria:**
 - Si el Dossier no fue superado en la convocatoria ordinaria, deberá entregarse bien realizado en la convocatoria extraordinaria **corregido, teniendo en cuenta mejoras propuestas por el profesor, en la supervisión.**
 - **El Dossier tendrá las mismas características y puntuación que en la convocatoria ordinaria**
 - **Al igual que en la convocatoria ordinaria, debe estar superado con al menos un 5 para poder aprobar.**
 - Se conservará, en este caso, la calificación de examen si estuviera aprobado.
- **Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se perderán todas las calificaciones obtenidas durante el proceso de evaluación continua.**



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"	
Ya se ha especificado, con detalle, en el apartado anterior	
ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en el siguiente enlace: https://cmli.es/estudiantado/personal-docente-e-investigador/	cristinadepinedo@eulainmaculada.com Y tutorías virtuales por la plataforma Meet de la UGR
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Dado que las dimensiones de las aulas no permiten respetar las distancias de seguridad para la totalidad del alumnado se organizarán turnos de presencialidad priorizando a los alumnos que tengan dificultades de conectividad y todas las clases se transmitirán por la plataforma Meet de la UGR quedando grabadas y a disposición del alumnado. • Todas las entregas de trabajos se realizarán por la Plataforma del Centro de Magisterio La Inmaculada suprimiendo las entregas de trabajos en papel. • Las clases prácticas serán en grupos reducidos con las medidas de seguridad e higiene recomendadas por las autoridades sanitarias. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Los ya especificados anteriormente 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Los ya especificados anteriormente 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • Los ya especificados anteriormente 	



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar en el siguiente enlace:

<https://cmlt.es/estudiantado/personal-docente-e-investigador/>

Se mantendrán los mismos horarios establecidos para las tutorías presenciales pudiéndose ampliar en los casos de alumnos con dificultades de conectividad

CORREO ELECTRÓNICO: Dirección de e-mail crisnadepinedo@eulainmaculada.com con atención permanente y respuesta inmediata para:

- Envío de avisos a todo el grupo por parte del profesor
- Resolución de dudas
- Envío de supervisión de trabajos

PLATAFORMA MOODLE del CMLT:

<https://plataforma.cmlt.es/> Para:

- Facilitar material de la asignatura a los alumnos (temas, pautas de trabajo...)
- Entrega, por parte de los alumnos, de sus trabajos
- Envío de avisos, a todo el grupo, por parte del profesor
- Aclaración de dudas a los alumnos a través del chat

GOOGLE MEET y GOO.UGR.ES: Para:

- Impartir la Docencia Virtual (en el horario establecido)
- Tutorías grupales e individuales (en el horario establecido)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Criterios metodológicos generales

- La metodología docente se adaptará, plenamente, para llevarla a cabo de forma virtual.
- Se mantendrán los horarios de clase pero impartidas a través de la plataforma Meet de la UGR, en los mismos horarios de clase, quedando grabadas y a disposición de alumnado.
- Se utilizarán las herramientas y recursos, de docencia a distancia, telemática, citados en esta página nº 13 en el apartado “Herramientas para la atención tutorial”.

Metodología de las actividades formativas y las herramientas

Se emplearán para la docencia no presencial las siguientes pautas metodológicas:

- **Contenido de los temas teóricos:** se explicarán y desarrollarán con normalidad mediante las siguientes estrategias:



- Material audiovisual. Videos: Se les facilitarán a los estudiantes diversos videos, elaborados expresamente con *Google Meet* por la profesora, para cada una de las sesiones virtuales, con la explicación de los epígrafes del temario que, al mismo tiempo, los alumnos tienen desarrollado por escrito y subido a la *Plataforma Moodle del CMLI*.
- Presentaciones de *Power Point*: que se incluyen en los videos y sirven de complemento o apoyo visual a las explicaciones del temario, que están adaptadas y perfeccionadas, incluyéndose en ellas muchos esquemas y numerosos ejemplos que facilitan al alumnado la asimilación /comprensión del contenido de los temas de la asignatura.
- Sesiones de clase grabadas con *Google Meet*: Puesto que las clases virtuales en directo a través de *Google Meet*, se utilizan para la resolución de dudas, refuerzo de los contenidos y afianzamiento de conceptos fundamentales de la asignatura, estas serán grabadas y se le facilitan a los alumnos a través de la *Plataforma Moodle del CMLI*.
- **Prácticas y seminarios:** Se les adjuntará a los alumnos, a través de la *Plataforma Moodle del CMLI*, un documento explicativo nombrado como “*Pauta de Trabajo N (la que proceda)*” para cada una de las actividades que se propongan, indicando en ella aspectos como: descripción de la actividad, partes del trabajo, criterios de evaluación, modo de entrega... entre otra información. Así el alumno tendrá acceso, de una manera clara y concisa, a las tareas que debe elaborar y podrá hacer el seguimiento de la parte práctica.
- **Trabajos grupales:** los alumnos los expondrán, en grupos de 4-5, sus trabajos al resto de compañeros por *Google Meet*
- **Recursos de calificación y evaluación:** Como se verá en el siguiente apartado, se modificarán los porcentajes de evaluación.

Adaptación del temario teórico y práctico

A) **TEMARIO TEÓRICO:** El temario teórico de la asignatura **se impartirá según lo previsto y sin necesidad de adaptación o modificación** del contenido.

B) TEMARIO PRÁCTICO

- La actividad número 7 de la página 8 de este documento llamada “*Trabajo lúdico didáctico en el que se utilicen procedimientos y metodologías artísticas/creativas para construir un recurso que pueda servir para la Didáctica del Conocimiento del Entorno Social y Cultural en el aula de Educación Infantil*” se sustituye por un trabajo autónomo del alumno.
- Algunas Prácticas, Seminarios y Actividades podrán modificarse, sustituirse o anularse cambiándose por material complementario facilitado por el profesor en la Plataforma. Estos cambios serán anunciados por el profesor por la Plataforma con suficiente antelación.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Aspectos generales

- Podrían ampliarse los plazos de entrega de los trabajos ajustándolos a las contingencias sanitarias
- Todos los trabajos se entregarán por la Plataforma del Centro de Magisterio La Inmaculada y siempre que sea posible en formato PDF.
- El examen se hará a través de un formulario *online*.
- El desarrollo del examen será grabado con *Google Meet* de la UGR, quedando como registro y control.

Herramientas de evaluación

- **Herramienta 1: Lectura de Artículos**

Descripción: El alumno tendrá que leer 3 artículos a lo largo del curso relacionados con el contenido teórico de la asignatura. A partir de cada uno de ellos, tendrá que hacer un pequeño informe, según indicaciones de del profesor, tarea que se entregará por la *Plataforma Moodle del CMLI*.

Criterios de evaluación: Los criterios para evaluar los trabajos de este apartado serán:

- Comprensión del texto de los artículos.
- Capacidad de síntesis y de relación de ideas.
- Grado de elaboración del ejercicio.
- Aporte de ideas propias y reflexiones personales.
- Corrección en la redacción y planteamiento: orden y coherencia de las ideas planteadas.
- Adecuada presentación y desarrollo: estructura ordenada, adecuada, completa y coherente.
- Entrega en los plazos indicados.

Porcentaje sobre calificación final: **20%**.

- **Herramienta 2: Dossier**

Descripción: Es el instrumento que tiene que incluir todos los trabajos, que el profesor indique, realizados por el alumno durante los temas 1, 2 y 3, es decir, actividades relacionadas con recursos didácticos para la E. Infantil: participación en seminarios, las prácticas, los artículos, etc.

El Dossier se usará como recurso fundamental de evaluación continua y su formato de presentación será en un único formato entregado en PDF o WORD en la *Plataforma Moodle de CMLI*, documento que el alumno debe presentar, en la fecha indicada. Es importante que este dossier tenga portada, índice paginado, introducción y conclusión.

Criterios de evaluación: Los criterios que se tendrán en cuenta en los distintos trabajos del Dossier serán:



- Grado de adecuación al objetivo propuesto en cada actividad.
- Corrección en el planteamiento y en los datos que se incorporen en el trabajo.
- Grado de elaboración del ejercicio: aporte de ideas propias y reflexiones personales.
- Corrección en la redacción: orden y coherencia de las ideas planteadas.
- Adecuada presentación y desarrollo: estructura ordenada, adecuada, completa y coherente.
- Originalidad del ejercicio.
- Entrega en los plazos indicados.

Porcentaje sobre calificación final: 55%.

- Se ha ampliado el porcentaje original del Dossier, respecto de la Guía Docente modalidad “Presencialidad” o “Escenario A” teniendo en cuenta el “*Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no presencial de la Universidad de Granada*”, elaborado a partir del Covid-19, que recomienda orientar el sistema **priorizando la evaluación continua y el trabajo del alumno**.

● **Herramienta 3: Examen**

Descripción: El examen es el recurso mediante el cual se evaluarán, de forma específica, los contenidos teóricos de la asignatura. Se llevará a cabo por medios virtuales a través de un formulario *online*.

Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán:

- Grado de corrección en las respuestas que dé el alumno a las preguntas que se le formulen.
- Comprensión del contenido teórico de la asignatura.
- Que el alumno cumpla los requisitos mínimos que se detallan en el examen.

Porcentaje sobre calificación final: 25%.

- Se ha reducido el porcentaje original del examen respecto de la Guía Docente modalidad “Presencialidad” o “Escenario A” (40%) teniendo en cuenta el “*Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no presencial de la Universidad de Granada*”, elaborado por el Covid-19, que recomienda orientar el sistema **priorizando la evaluación continua**.
- Se anula la premisa que aparece en esta Guía Docente, Pág. 10, donde se expone que “*para aprobar la asignatura hay que tener independientemente aprobados, con un 5, el Dossier y el Examen*” por lo que será la suma de las notas que el alumno obtenga en esas dos herramientas de evaluación: el dossier y artículos (75%) y el examen.
- Los alumnos que no superen la asignatura con un 5 tendrán derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria para poder optar a superar la asignatura.
- Los porcentajes de calificación se detallan en la siguiente tabla:



HERRAMIENTA	% CALIFICACIÓN FINAL
DOSSIER: que incluya todos los trabajos realizados por el alumno durante el curso y que el profesor indique	55%
LECTURA DE ARTÍCULOS: complementarios a los temas 1,2,3	20%
EXAMEN	25%
TOTAL	100%

Convocatoria Extraordinaria

- **Las herramientas, criterios de evaluación y porcentajes de calificación de la Convocatoria Extraordinaria serán los mismos que en la Convocatoria Ordinaria.**
- El alumno tendrá que entregar bien realizados aquellos trabajos, bien el Dossier (artículos, seminarios, prácticas...) o pruebas (examen) que haya suspendido en la convocatoria ordinaria.
- A los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria se les conservarán las calificaciones aprobadas obtenidas en su proceso de evaluación continua, hasta dicha convocatoria.
- Si no se supera la convocatoria extraordinaria se perderán todas las calificaciones obtenidas durante el proceso de evaluación continua o evaluación única.

Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Examen**

Descripción: El examen es el recurso mediante el cual se evaluarán, de forma específica, los contenidos teóricos de la asignatura. Se llevará a cabo por medios virtuales a través de un formulario *online*.

Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán:

- Grado de corrección en las respuestas que dé el alumno a las preguntas que se le formulen.
- Comprensión del contenido teórico de la asignatura.
- Que el alumno cumpla los requisitos mínimos que se detallan en el examen.

Porcentaje sobre calificación final: **45%**.

- Se ha reducido el porcentaje original del examen de la Guía Docente Presencial (60%) por las circunstancias del Covid-19 teniendo en cuenta el “*Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no presencial de la Universidad de Granada*” que recomienda orientar el sistema **priorizando la evaluación continua**.
- Se anula la premisa que aparece en la Guía Docente, Pág.12, donde se expone que “*para aprobar la asignatura hay que tener independientemente aprobados con un 5 el Dossier y el Examen*” por lo que se hará la suma de las notas que el alumno obtenga en esas dos herramientas de evaluación: el dossier (55%) y el examen.



- Los alumnos que no superen la asignatura con un 5 entre dossier y el examen, tendrán derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria para poder optar a superar la asignatura.

- **Herramienta 2: Dossier**

Descripción: Es el instrumento que tiene que incluir los trabajos a partir de las cuatro lecturas, que el profesor ha indicado al alumno.

Criterios de evaluación: Los criterios que se tendrán en cuenta en los distintos ejercicios del dossier serán:

- Comprensión del texto de los artículos.
- Grado de adecuación al objetivo de la tarea.
- Capacidad de síntesis y de relación de ideas.
- Grado de elaboración del ejercicio.
- Aporte de ideas propias y reflexiones personales.
- Corrección en la redacción y planteamiento: orden y coherencia de las ideas
- Adecuada presentación y desarrollo: estructura ordenada, adecuada, completa y coherente.
- Entrega en los plazos indicados.

Porcentaje sobre calificación final: **55%**.

- Se ha ampliado el porcentaje original del Dossier respecto de la Guía Docente por las circunstancias del Covid-19 teniendo en cuenta el “*Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no presencial de la Universidad de Granada*”, que recomienda orientar el sistema **priorizando la evaluación continua y el trabajo del alumno**.
- Los porcentajes de calificación de evaluación única final se detallan en la siguiente tabla:

HERRAMIENTA	% CALIFICACIÓN FINAL
DOSSIER: que incluya todos los trabajos realizados por el alumno durante el curso y que el profesor indique	55%
EXAMEN	45%
TOTAL	100%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Aprobada por el departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

En Granada a 17 de Julio de 2020

El director de Departamento:

Enrique García Jiménez

